

Portugal

República Portuguesa

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2024



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Portuguesa.

Superficie: 92.161 kms².

Límites: Portugal colinda al norte y este con España (1.215 km.) y al oeste y sur con el océano Atlántico (832 km.). Forman parte de su territorio también Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

Población: 10.344.802 habitantes (INE 2021).

Capital: Lisboa 544.851 habitantes; y área metropolitana 2.871.133 (INE, 2021).

Otras ciudades: Oporto: 231.962 (INE 2021), Área metropolitana 1.737.395 (INE, 2021).

Braga (193.349 habitantes), Almada (177.400 habitantes), Seixal (166.525), Coimbra (140.796 habitantes), Leiria (128.640 habitantes), Setúbal (123.519 habitantes), Funchal (105.919).

Fuente: https://www.ine.pt/scripts/db_censos_2021.html

Idioma: El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

Moneda: Euro.

Religión: Católica (84,5 % de la población).

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Evora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

1.2. Geografía

Portugal continental está separado en dos por su río principal, el Tajo. El Portugal septentrional tiene un paisaje montañoso en las áreas interiores en mesetas, cortadas por cuatro líneas que permiten el desarrollo de áreas agrícolas fértiles. Entre el Miño y el Duero se puede encontrar, de oeste a este, las fronteras Serra do Larouco (A Peneda 1.535 m.s.n.m.), la Sierra de Xurés / Serra de Gêres; más al sur, pero siempre en esta zona por encima del Duero, se encuentra la Serra da Cabreira y al sur de Bragança, la Serra de Nogueira y un poco más al sureste en dirección a la frontera española, la Serra de Mogadouro. Las cumbres más altas del país están en la Sierra de la Estrella, prolongación el Sistema Central cuyo punto más elevado es la Torre,

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

con 1.993 metros de altitud. El monte de Malhão alcanza los 1.991m. Al sur del Tajo, hasta el Algarve, el paisaje es llano. Las escasas montañas son de poca altitud, siendo la máxima altura del Algarve el monte Fóia (902 m). Hay incluso zonas pantanosas como los valles bajos del Tajo y del Sado.

Altitud media del país de 240 m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 113,5 (INE, 2022)

Renta per cápita: 23.538 (INE, 2022)

Esperanza de vida 80,96 años (INE, 2022)

Crecimiento población %: efectivo 0,44; natural -0,39 (INE, 2022)

IDH (valor numérico / n.º. orden mundial) (0,866 / 38) (2021) (datos ONU)

Tasa de natalidad: 8,0 nacimientos por cada 1000 habitantes (INE, 2022)

Tasa de mortalidad: 12,4 por cada 1000 habitantes (INE, 2022)

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.pt>) y ONU

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2022	2023 (III TRIM)
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,1%	2,3%
Industria, Construcción, Energía y Agua	21,6%	20,3%
Servicios	76,4%	77,4%

EMPLEO (POR SECTORES DE ORIGEN)	2022	2023 (III TRIM)
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,9%	2,9%
Industria, Construcción, Energía y Agua	25,0%	25,2%
Servicios	71,3%	68,9%

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023 (III TRIM)
PIB (m. de mill. €)	202	214	239	198
PIB % crecimiento real	-8,4	5,7	6,8	2,2
Tasa de inflación (%)	0,0	1,3	7,8	4,3*
Tasa de paro (%)	7,1	5,9	6,5	6,6*
Balanza corr+cap (m. mill. €)	0,1	1,2	-0,3	0,77**
Déficit público (% PIB)	-7,5	-2,8	0,4	s.d.
Deuda Pública (% PIB)	117,2	133,7	127,5	263*

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

*diciembre 2023; **saldo en noviembre 2023

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2020	2021	2022	2023ENE/NOV
Importación bienes y servicios	78.311	95.181	126.032	94.763
Exportación bienes y servicios	74.427	89.442	120.198	92.240
Saldo	-3.884	-5.739	-5.834	-2.523

Datos millones de euros.. Fuente: Banco de Portugal

1.7. Distribución del comercio por países (2023 enero-noviembre)

PRINCIPALES CLIENTES	(% TOTAL)	PRINCIPALES PROVEEDORES	(% TOTAL)
España	25,8	España	33,7
Francia	13,2	Alemania	11,6
Alemania	11,0	Francia	6,9
Estados Unidos	6,3	Países Bajos	5,4
Reino Unido	4,7	China	5,0
Italia	4,3	Italia	5,0

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.8. Distribución del comercio por productos (2023 enero-noviembre)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	(%)	PRINCIPALES IMPORTACIONES	(%)
Máquinas y aparatos	15,4	Máquinas y aparatos	17,9
Agroalimentación	13,7	Productos químicos	17,4
Productos químicos	13,5	Agroalimentación	15,6
Vehículos automóviles	12,6	Combustibles minerales	11,7
Minerales y metales	10,2	Minerales y metales	9,0

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.9. Inversiones por países (año 2022)

PAÍSES INVERSORES	(% TOTAL)	PAÍSES DESTINO INV. PORTUGUESAS	(%)
Reino Unido	26,7%	Países Bajos	19,6%
España	12,7%	España	19,3%
EEUU	7,5%	Polonia	9,03%
Francia	7,0%	Italia	6,45%
Alemania	6,9%	Bulgaria	4,38%

Fuente: AICEP con datos del Banco de Portugal

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Situación política reciente

Portugal es una República parlamentaria, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones. El artículo 2 de la Constitución define a la República Portuguesa como “un estado democrático de derecho que se basa en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y la garantía de cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes”.

El Poder Legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El Poder Ejecutivo está constituido por el Presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el Primer Ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El Poder Judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en Portugal el 24 de enero de 2021 y tal y como pronosticaban los sondeos, Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta con el 60,7% de los votos (2.533.799 votos), seguido de Ana Gomes, ex diputada del Partido Socialista y que se presentó con una candidatura independiente, con un 12,97% (541.345 votos), de André Ventura, candidato de Chega, con un 11,9% (496.583 votos), y de Joao Ferreira (Partido Comunista) con un 4,32% (180.473 votos). Marcelo Rebelo de Sousa tomó posesión de su segundo mandato el 9 de marzo de 2021.

Tras dos años de mayoría absoluta del PS, en noviembre de 2023 el primer ministro António Costa presentó su dimisión y el presidente Rebelo decidió disolver la Asamblea y convocar elecciones legislativas para el 10 de marzo de 2024. Los resultados de las mismas fueron los siguientes:

PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTO	VOTOS	ESCAÑOS
AD	29,50%	1.811.478	80
Partido Socialista	28,66%	1.759.998	78
Chega	18,06%	1.108.797	50

PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTO	VOTOS	ESCAÑOS
Iniciativa Liberal	5,08%	312.064	8
Bloco Esquerda	4,46%	274.029	5
CDU (PCP-PEV)	3,30%	202.325	4
Livre	3,26	199.888	4
PAN	1,93%	100.051	1

El Presidente de la República designó al líder del PSD, Luis Montenegro, como primer ministro, que tomó posesión el 2 de abril. Su primer viaje al exterior como primer ministro fue a España, el 15 de abril de 2024.

Relación del gobierno

Primer ministro: Luís Montenegro.

Ministro de Estado y Negocios Extranjeros: Paulo Rangel.

Ministro de Estado y de Finanzas: Joaquim Miranda Sarmento.

Ministro de la Presidencia: António Leitão Amaro.

Ministro Adjunto y de Cohesión Territorial: Manuel Castro Almeida.

Ministro de Asuntos Parlamentarios: Pedro Duarte.

Ministro de Defensa Nacional: Nuno Melo.

Ministra de Justicia: Rita Judice.

Ministra de Administración Interna: Margarida Blasco.

Ministro de Educación, Ciencia e Innovación: Fernando Alexandre.

Ministra de Salud: Ana Paula Martins.

Ministro de Infraestructuras y Vivienda: Miguel Pinto Luz.

Ministro de Economía: Pedro Reis.

Ministra de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social: Maria do Rosário Palma Ramalho.

Ministra de Ambiente y Energía: Maria da Graça Carvalho.

Ministra de Juventud y Modernización: Margarida Balseiro Lopes.

Ministro de Agricultura e Pesca: José Manuel Fernandes.

Ministra de Cultura: Dalila Rodrigues.

Datos biográficos

Marcelo Rebelo de Sousa, presidente de la República Portuguesa

Marcelo Rebelo de Sousa, nació el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como Secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de Ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, que no fructificó, ejerciendo como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa fue presidente del PSD. También ha sido Eurodiputado y Vicepresidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.

Desde marzo de 2016 es Presidente de la República, tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con mayoría absoluta y revalidando su mandato el 24 de enero de 2021 con el 60% de los votos emitidos.

Luis Montenegro, Primer Ministro

Luís Filipe Montenegro Cardoso de Morais Esteves, nació en Oporto, 16 de febrero de 1973).

Abogado y político portugués. Fue Diputado y Presidente del grupo parlamentario del PSD en la Asamblea de la República entre 2011 y 2017. Es el actual Presidente del Partido Social Demócrata, y es el Primer Ministro de Portugal.

Licenciado en Derecho por la Universidad Católica Portuguesa y posgrado en Derecho de Protección de Datos Personales por la misma universidad.

Presidente de la Junta General de dos grandes empresas: Rádio Popular y grupo Ferpinta.

Fue miembro y Presidente de la Asamblea Municipal y Concejal en el Ayuntamiento de Espinho, y ejerció como diputado en la Asamblea Metropolitana de Oporto.

En la Asamblea de la República ha sido miembro de varias comisiones parlamentarias, miembro de la Delegación portuguesa en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

En 2011 fue elegido Presidente del grupo parlamentario del PSD tras la victoria del partido liderado por Pedro Passos Coelho en las elecciones legislativas de 2011.

En octubre de 2015, volvió a ser elegido líder del grupo parlamentario, tras la victoria de la coalición Portugal à Frente (PSD-CDS) en las elecciones legislativas de 2015.

En enero de 2020 se postuló a la dirección del PSD, contra el entonces presidente Rui Rio y contra Miguel Pinto Luz. Logró llevar las elecciones a una segunda vuelta sin precedentes, ya que ninguno de los candidatos obtuvo más del 50% de los votos. En la segunda vuelta, fue derrotado por Rui Rio, por sólo 2000 votos.

Después del mal resultado del PSD en las elecciones legislativas de 2022, el entonces líder Rui Rio anunció que dejaría el partido. Desde mayo de 2022 Luis Montenegro es el presidente del PSD.

Paulo Rangel, ministro de Negocios Extranjeros

Nació en 1968 en Vila Nova de Gaia, Oporto.

Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Oporto (1991). Máster en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad de Coimbra (1993-94).

Actualmente prepara una tesis doctoral sobre Derecho Constitucional. Realizó estudios de investigación en el Instituto Europeo de Florencia y en las Universidades de Bolonia, Génova y Friburgo.

Ha sido Subsecretario de Estado del Ministerio de Justicia entre 2004 y 2005 y Presidente del Grupo Parlamentario del PSD en el Parlamento portugués. Además, es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Comercial de Oporto.

Ha publicado varios libros: Repensar o Poder Judicial, Oporto (2001); Reserva de Jurisdição; Sentido Dogmático e Sentido Jurisprudencial, Oporto (1997); Concertação, Programação e Direito do Ambiente, Coimbra (1994); Guerras Surdas-Crónicas da Tensão Política, Coimbra (2005); O estado do Estado, Lisboa (2009); Uma Democracia sustentável (2010). Vicepresidente del Grupo del PPE. Eurodiputado desde 2009.

Tomó posesión como Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal el 2 de abril de 2024.

2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a tres ejes; eje europeo (UE), eje transatlántico (Estados Unidos y Brasil), y eje africano (especial-

mente relaciones con los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa). En la actualidad el gobierno tiene como una de sus prioridades estratégicas el desarrollo de una fortísima **diplomacia económica** dirigida a la recuperación de la reputación financiera, del prestigio internacional y al fomento de los intercambios económicos con el exterior.

Relaciones bilaterales más recientes y significativas

Unión Europea

Portugal asumió por última vez la Presidencia UE el 1 de enero de 2021.

El Plan de Resiliencia y Recuperación portugués fue el primero, entre el de todos los estados miembros, en ser aprobado por la Comisión Europea el 13 de julio de 2021.

La guerra en **Ucrania** es una de las prioridades de la agenda exterior de las autoridades lusas. Portugal ha condenado la agresión militar rusa contra Ucrania, ha apoyado las sanciones políticas y económicas europeas y ha suministrado apoyo militar y humanitario a Ucrania.

Iberoamérica

Portugal apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos **Cumbres Iberoamericanas** celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, con la globalización y la integración regional como temas principales, y en Estoril en 2009. Tanto el presidente Rebelo como el primer ministro Costa se desplazaron a Santo Domingo para asistir a la XXVIII Cumbre Iberoamericana que se celebró los días 24 y 25 de marzo de 2023 en República Dominicana.

Las relaciones bilaterales con **Brasil** son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico. El presidente Rebelo viajó a Brasil los días 1 y 2 de enero de 2023, para la toma de posesión del presidente Lula. El presidente Lula visitó Portugal entre los días 22 y 25 de abril de 2023 (la primera desde 2013). En el transcurso de su XIII Cumbre bilateral se firmaron 13 acuerdos en áreas como la salud y la investigación biomédica, la cooperación en los campos de tecnología y servicios especiales, la promoción de la producción cinematográfica, la energía, geología y minería, entre otros.

China

En los últimos años, **China** ha multiplicado su presencia en Portugal, no solamente por su papel determinante en las privatizaciones de las compañías estatales, sino también por su inversión en el mercado inmobiliario del país. Cabe destacar la adquisición de la aseguradora Fidelidade y del grupo Espíritu Santo Saude por parte del fondo de inversión chino Fosun.

Países lusófonos

La relación con **Angola** ha pasado de ser en los últimos diez años de donante-receptor a ser una relación de socios de igual a igual. Existen en torno a 800 empresas portuguesas trabajando en el mercado angoleño y una colonia de 150.000 portugueses en Angola. Angola es el mayor socio comercial de Portugal fuera de la UE, el cuarto mercado de destino de las exportaciones portuguesas, y Portugal es el principal receptor de inversión angoleña en el exterior.

Mozambique constituye una prioridad de la política exterior portuguesa. Muestras de la importancia que Portugal concede a Mozambique, son la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueñas, la asistencia del presidente Cavaco en enero de 2015 a la toma de posesión el presidente Nyusi y la de éste, en marzo de 2016, a la toma de posesión del presidente Rebelo de Sousa.

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

La CPLP ha ido evolucionando desde sus orígenes como comunidad orientada a la concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una organización donde las cuestiones económicas tienen cada vez mayor importancia. En relación con la nueva visión estratégica de la CPLP, Portugal considera que la concertación entre Estados a nivel político-diplomático y la promoción de la lengua y de la cooperación multilateral tienen que extenderse a la sociedad civil y a la ciudadanía, a través de programas de movilidad de estudiantes y profesores, de mayores facilidades en el reconocimiento de habilitaciones profesionales, y de más facilidades en la concesión de visados.

El 16 de julio de 2021 se celebró en Luanda la XIII Cumbre de la CPLP. En ella se otorgó a España el estatuto de Estado observador.

Magreb

El Norte de África es una región cada vez más importante para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad. En el marco comunitario Portugal ha asumido la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la Vecindad Sur. Portugal desea que el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa, con sede en Lisboa, juegue un papel importante en el refuerzo de la sociedad civil en el Magreb. Con Marruecos, Argelia y Túnez, Portugal celebra cumbres bilaterales regularmente.

Cooperación para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo portuguesa está muy centrada en los 5 PALOP (Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe) y Timor Oriental. La cooperación portuguesa está muy concentrada en la educación, capacitación institucional, formación profesional y emprendimiento. El Instituto Camões se convierte en la entidad de referencia en la política de cooperación para el desarrollo. Y el 9 de diciembre de 2022, el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia de Cooperación portuguesa 2030.

Ámbito multilateral

Cabe destacar que Portugal fue miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente durante el bienio 2011-2012, y del **Consejo de Derechos Humanos** de Naciones Unidas desde entre 2015 y 2018. En la actualidad el secretario general de la Organización es el portugués Antonio Guterres.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerios/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacaoes-internacionais-portugal-membro/organizacaoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>). Asimismo, es sede de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (<http://www.cplp.org>).

El 29 de octubre de 2021 se firmó el acuerdo de sede entre la KAICIID y Portugal, por parte de su Secretario General y este Ministro de Exteriores. Esta sede pretende poner en valor los esfuerzos de la diplomacia portuguesa para fortalecer el diálogo multilateral, interreligioso y multicultural y el creciente protagonismo internacional de Portugal.

3. RELACIONES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos cuarenta años es muy positivo. Tras siglos de relaciones bilaterales complejas, con períodos de acercamiento y otros de hostilidad, en las últimas

cinco décadas se ha verificado un rápido acercamiento entre los dos países y sus respectivas sociedades. Entre los factores que lo explican cabe citar: la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; por último, el ingreso de ambos países en la Unión Europea, viejo sueño de los dos países ibéricos, y que durante décadas ha contribuido sobremedida a dinamizar, incrementar y profundizar las relaciones bilaterales, abriendo nuevos ámbitos de cooperación.

En estos cinco decenios de democracia, ambos países han creado un complejo entramado de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas: entre ellos cabe destacar el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 2008 sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el nuevo Tratado de Amistad y Cooperación adoptado en Trujillo en 2021, que renueva, sin derogarlo, el existente de 1977, para responder a la densidad y extensión sin precedentes que ha alcanzado la relación estratégica entre España y Portugal. El tratado define por primera vez las estructuras de consulta que vertebran las relaciones bilaterales (cumbres, mecanismo de revisión, reuniones anuales de ministros de Exteriores y Defensa, foro parlamentario y diálogo de sociedades civiles); recoge el compromiso de concertar posiciones en asuntos europeos y a nivel multilateral; y detalla los diversos campos de cooperación bilateral, destacando la cooperación transfronteriza como eje fundamental de la relación bilateral.

Dentro de este marco jurídico, los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad. Así, hay una relación muy estrecha entre los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, y se suceden contactos regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas. Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus cuatro décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXIV) tuvo lugar el 15 de marzo de 2023 en Lanzarote y sirvió para demostrar, una vez más, la sintonía entre los dos Gobiernos y el complejo entramado de intereses de todo tipo que unen a los dos países. La próxima Cumbre tendrá lugar en el segundo semestre de 2024.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. Desde su ingreso en las Comunidades Europeas, ésta ha sido particularmente estrecha en el marco privilegiado de la Unión Europea, donde ambos países han mantenido y mantienen contactos regulares para asegurar posiciones e intereses con frecuencia coincidentes. El ejemplo más reciente es la excepción ibérica en materia de energía. Asimismo, ambos países impulsan proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas. Por último, la cooperación es también intensa en el ámbito global, como demuestra, entre otros, el intercambio de apoyos en las candidaturas para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Portugal, 2010-2011; España, 2015-2016) y una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales.

3.2. Económicas

Balanza comercial España-Portugal

	2019	2020	2021	2022 (OCT)
EXPORTACIONES	21.905	20.011	24.871	26.726
IMPORTACIONES	11.424	10.938	13.599	13.409
SALDO	10.484	9.073	11.272	13.317
TASA DE COBERTURA	191,7	182,9	182,8	199,3

Datos en millones de euros.

Flujos de inversión

INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PORTUGAL (M€)	2019	2020	2021
Stock inversiones españolas	19.324	18.315	23.495
Flujo inversión española bruta	768	946	679

INVERSIÓN PORTUGUESA EN ESPAÑA (M€)	2019	2020	2021	2022
Stock inversiones portuguesas	9.290	12.225	13.924	-
Flujo inversión portuguesa bruta	-213	1,03	-50,32	190.72

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

3.3. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades españolas que han visitado Portugal

Las visitas de personalidades españolas a Portugal son frecuentes, principalmente en lo que a Visitas de Estado y Oficiales se refiere, así como en las Cumbres Bilaterales anuales y para la asistencia a eventos tales como tomas de posesión o funerales. A continuación, hacemos una relación de las últimas.

S.M. el Rey-Casa Real

- 1-07-2020** S.M. el Rey asiste a la ceremonia de reapertura de la frontera, en Elvas.
- 12-09-2021** S.M. el Rey asiste en Lisboa al funeral del expresidente de la República D. Jorge Sampaio.
- 27-09-2021** SS.MM Los Reyes asisten a la inauguración del Centro de Cáncer Botton-Champalimaud en Lisboa.
- 3/4-05-2022** S.M. el Rey viaja a Braga para participar en la clausura del XV encuentro COTEC 2022.
- 29/30-9-23** S.M. El Rey asiste en Cascais al III Encuentro Luso Español "Desafíos de nuestro siglo/ Desafío do Século", organizado por la Fundação Luís I y por la Fundación Duques de Soria.

Presidentes del Gobierno

- 2-07-2018** Pedro Sánchez. Encuentro bilateral en Lisboa.
- 26-07-2018** Pedro Sánchez. Cumbre Internacional de Energía.
- 1-02-2019** Pedro Sánchez. Reunión de Amigos de la Cohesión. Beja.
- 1-07-2020** Pedro Sánchez. Reapertura de la frontera en Elvas.
- 6-07-2020** Pedro Sánchez. Encuentro bilateral con Antonio Costa. Lisboa.
- 13-10-2020** Pedro Sánchez. XXI Cumbre Hispano-lusa. Guarda.
- 7/8-05-2021** Visita a Oporto del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez para asistir a la Cumbre Social Europea y Consejo Europeo extraordinario.
- 4-11-2022** Pedro Sánchez XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.
- 23-04-2023** Pedro Sánchez. Oporto. Gira preparatoria presidencia española Consejo de la UE.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 4-08-2021** el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares viaja a Lisboa para reunirse con su homólogo. Su primer viaje oficial a un país UE.
- 14-09-2022** el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares junto con la Ministra de Defensa, Margarita Robles, asisten a la "Reunión 2+2" en el Palacio de Necesidades. Lisboa.
- 4-11-2022** José Manuel Albares, XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.
- 18/21-05-2023** José Manuel Albares. Reunión Club Bilderberg, Lisboa.

Personalidades portuguesas que han visitado España

Presidente de la República

- 12-3-2021** Encuentro del Presidente de la República con S.M. El Rey, en su primer viaje al exterior después de ganar sus segundas elecciones presidenciales en enero.

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

4-6-2021 Encuentro informal del Presidente de la República con S.M El Rey con motivo del partido amistoso España-Portugal como parte de la presentación de la candidatura conjunta de ambos países para ser la sede del Mundial 2030.

15-11-2021 El presidente Marcelo Rebelo de Sousa asiste en Madrid a la celebración del 30º aniversario de las Cumbres Iberoamericanas.

17-11-2021 El presidente Rebelo de Sousa viaja a Málaga para celebrar la XIV reunión del COTEC junto con S.M. El Rey y presidente de la República italiana, Sergio Mattarella.

25/26-4-2022 Presidente Rebelo de Sousa viajó a Madrid y Málaga para la inauguración de la exposición de Paula Rego en Museo Picasso.

5-9-2023 Presidente Marcelo Rebelo de Sousa asistió en Yuste (Cáceres) a la entrega de la XVI Edición del "Premio Europeo Carlos V", al Sr. D. António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, otorgado por S.M El Rey de España.

Primer Ministro

21-11-2019 Antonio Costa. XXX Cumbre Hispano-Lusa en Valladolid.

01-10-2021 El primer ministro de Portugal, Antonio Costa, participa junto con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez en la clausura del III Foro de La Toja.

28-10-2021 Antonio Costa en la XXXII Cumbre Hispano-Lusa en Trujillo (Cáceres).

26-05-2022 Antonio Costa viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con el presidente Sánchez.

28-6-2022 Antonio Costa viaja a Madrid para participar en la Cumbre OTAN.

13-03-2023 Antonio Costa viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

06-10-2023 Antonio Costa viaja a Granada para estar presente en la Reunión Informal de Jefes de Estado o de Gobierno con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

04-05-2024 El primer ministro de Portugal, Luis Montenegro, viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez.

Ministro de Asuntos Exteriores

09-05-2022 João Cravinho viaja a Madrid para celebrar el día de Europa con su homólogo José Manuel Albares.

07-9-2022 João Cravinho asiste en Sevilla junto a S.M el Rey a la clausura de los actos conmemorativo del V Centenario de la Circunnavegación Magallanes-Elcano.

13-03-2023 João Cravinho viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

31-08-2023 João Cravinho viaja a Toledo para estar presente en la Reunión Informal Ministerial de Asuntos Exteriores (GYMNICH) con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

14-05-2024 Paulo Rangel viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con su homólogo José Manuel Albares.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados**Tratado de amistad y cooperación**

Firma: 22 de noviembre de 1977

En vigor: 5 de mayo de 1978

B.O.E.: 30 de mayo de 1978

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño

Firma: 12 de noviembre de 1983

En vigor: 1 de octubre de 1985

B.O.E.: 29 de octubre de 1985



El rey Felipe VI junto al presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa.- Cascais (Portugal) 30 de septiembre de 2023.-foto: EFE/EPA/Antonio Pedro Santos

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal)

Firma: 12 de junio de 1995

En vigor 9 de julio de 1996

B.O.E.: 27 de julio de 1996

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal)

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 18 de noviembre de 1996

B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal)

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 28 de febrero de 1997

B.O.E.: 18 de marzo de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Tâmega, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal)

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal)

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 19 de diciembre de 1998

B.O.E.: 21 de enero de 1999

Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 13 de agosto de 1998

B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goián (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal)

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 8 de octubre de 1998

B.O.E.: 17 de noviembre de 1998



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez junto al primer ministro de la República de Portugal, Luís Montenegro.-Palacio de la Moncloa (Madrid) 04/05/2024.-foto: EFE/ Kiko Huesca

Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales

Firma: 3 de octubre de 2002
 En vigor: 30 de enero de 2004
 B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica

Firma: 8 de noviembre de 2003
 En vigor: 20 de diciembre de 2004
 B.O.E.: 15 de febrero de 2005

Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica

Firma: 1 de octubre de 2004
 En vigor: 10 de abril de 2006
 B.O.E.: 22 de mayo de 2006

Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera

Firma: 19 de noviembre de 2005
 En vigor: 27 de enero de 2008
 B.O.E.: 18 de marzo de 2008

Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo

Firma: 25 de noviembre de 2006
 En vigor: 1 de septiembre de 2008
 B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su Estatuto

Firma: 25 de noviembre de 2006
 En vigor: 26 de diciembre de 2007
 B.O.E.: 17 de enero de 2008

Acuerdo para la protección de materias clasificadas

Firma: 10 de enero de 2008
 En vigor: 12 de marzo de 2009
 B.O.E.: 13 de julio de 2009

Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica

Firma: 18 de enero de 2008
 B.O.E.: 11 diciembre 2009

Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas

hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998

Firma: 4 de abril de 2008
 En vigor: 5 de agosto de 2009
 B.O.E.: 16 de enero de 2010

Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho «ad referendum» en Zamora

Firma: 22 de enero de 2009
 En vigor: 24 de abril de 2010
 B.O.E.: 13 de abril de 2010

Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho «ad referendum» en Zamora el 22 de enero de 2009

Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011
 B.O.E.: 25 de febrero 2011

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009

Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009
 B.O.E.: 8 de febrero de 2012

Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa

Firma: 22 de junio de 2015
 Entrada en vigor: 29 de junio de 2017
 B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece la línea de cierre de las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana y se delimitan los tramos internacionales de ambos ríos, hecho en Vila Real el 30 de mayo de 2017

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2018
 B.O.E.: 6 de agosto de 2018

Declaración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa en relación con las especies exóticas invasoras en el río Guadiana, firmado en Valladolid el 21 de noviembre de 2018

Memorando de Entendimiento en materia de Empleo y asuntos Sociales entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para la creación y promoción de la "Red Ibérica de computación avanzada"

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para el intercambio de profesionales del ámbito de los museos estatales

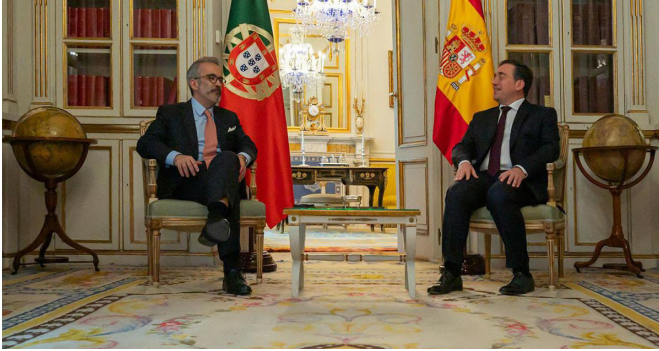
Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

Memorando de Entendimiento entre el Centro Español de Meteorología del Reino de España y el Instituto Portugués de calidad de la República Portuguesa".

Firma: 27 de febrero de 2019 (Caparica)

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa relativo al plan de acción para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el marco de los planes de recuperación y resiliencia hispano-luso

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)



Los ministros de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, y Portugal, Paulo Rangel, durante la reunión bilateral.-Madrid 14/05/2024.-foto: Pool Moncloa

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria democrática del Reino de España, por un lado, y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa, por otro, en materia de archivos

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizas de los territorios fronterizos de España y Portugal

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Protocolo entre la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España y el Ministro de Infraestructuras y Viviendas de la República Portuguesa

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Tratado de amistad y cooperación renovado, que no deroga el anterior

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad del Reino de España y el Ministerio de Salud de la República Portuguesa relativo a la organización de los servicios sanitarios en el ámbito de la donación y el trasplante

Firma: 6 de abril de 2022 (Madrid y Lisboa)

Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Cultura y Deporte y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España, por un lado, y el M de Cultura y la Ministra de Cohesión Territorial de la República Portuguesa por otro relativo al proyecto cultura de frontera para el impulso de la agenda cultura común, en el marco de la estrategia común de desarrollo trasfronterizo"

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Guía práctica del trabajo fronterizo entre España y Portugal en aplicación del Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizas de los territorios fronterizos de España y Portugal

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Plan de actividades para el periodo 2023-2024 entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de la República Portuguesa al amparo de la Declaración de Intenciones firmada por ambos ministerios en diciembre de 2020"

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e

Innovación del Reino de España para la creación y desarrollo del Centro ibérico de Investigación en almacenamiento energético ubicado en la Comunidad Autónoma de Extremadura

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por un lado y la Ministra de Asuntos Parlamentarios y la Ministra de Cohesión Territorial de la R. Portuguesa en materia de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, en el marco de la estrategia común de desarrollo transfronterizo España-Portugal"

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa en materia de agricultura y desarrollo rural

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa sobre cooperación en investigación pesquera

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

Acuerdos reflejados en la Declaración Conjunta de la XXXIV Cumbre Bilateral

Firma: 15 de marzo de 2023 (Lanzarote)

Declaración de Intenciones por la que se establecen las bases del Premio Magallanes-Elcano

Convenio para la rehabilitación de los pilares y traviesas del puente internacional sobre el río Miño entre Monção (Portugal) y Salvaterra do Miño (España) y estudio de la instalación de un carril bici y paseo de dicho puente

- MoU sobre la revitalización e innovación territorial de aldeas transfronterizas;
- MoU sobre Prácticas Universitarias en el medio rural (campus rural) a ambos lados de la frontera;
- MoU sobre cooperación en materia de educación superior;
- MoU sobre el Proyecto de Escuelas Bilingües Interculturales de Frontera

Declaración de Intenciones relativa a la cooperación hispano-portuguesa en lo concerniente a las actividades relacionadas con la lucha frente a las resistencias a los antimicrobianos

Declaración de Intenciones sobre la cooperación en materia de formación sobre la Economía Social

Agenda Cultural Común España-Portugal 2023

- MoU sobre la utilización de las tecnologías en la Administración de Justicia.

Protocolo de Intenciones relativo al proyecto "Programación Cultural Cruzada España-Portugal – 50 años de democracia".

3.5. Datos de la Representación española

Embajada de España en Lisboa

Embajador: D. Juan Fernández Trigo

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

Teléfono: 21 3472381 / 2 / 3

Fax: 21 347 23 84

Correo electrónico: emb.lisboa@maec.es

emb.lisboa.sec@maec.es

Consejería de defensa

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 46 00
Fax: 21 322 46 02
Correo electrónico: agredlis@oc.mde.es

Consejería de interior

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 91 86 / 21 321 70 98
Fax: 21 342 11 63
Correo electrónico: consejeria.portugal@interior.es

Consejería económica y comercial

Campo Grande, 28, 2º A/B/E
1700-093 Lisboa
Teléfono: 21 781 76 40
Fax: 21 796 69 95
Correo electrónico: lisboa@comercio.mineco.es

Consejería de turismo

Avenida Sidonio Pais, 28, 3º Esq.
1050-215 Lisboa
Teléfono: 21 354 19 92
Fax: 21 354 03 32
Correo electrónico: lisboa@tourspain.es

Consejería de educación

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 29 21
Fax: 21 347 81 39
Correo electrónico: consejeria.pt@educacion.es
Atención al público en: Avenida da Liberdade, 40
Horario: de 11:00 a 14:00
Teléfono de información: 21 347 99 03

Consejería de trabajo

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 98 77
Fax: 21 342 20 15
Correo electrónico: portugal@mites.gob.es

Oficina de comunicación

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 43 30
Fax: 21 322 43 39
Correo electrónico: lisboa@comunicacion.presidencia.gob.es

Consejería cultural

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 70 29
Fax: 21 347 23 84

Instituto cervantes

Rua de Santa Marta, 43F
1169-119 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20 / 10
Fax: 21 315 22 99
Correo electrónico: cenlis@cervantes.es
Página web: www.lisboa.cervantes.es

Consulado general de España en Lisboa

Cónsul General: D^a. María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón.

Rua do Salitre, 3 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20
Fax: 21 347 86 23
Correo electrónico: cog.lisboa@maec.es

Consulado general de España en Oporto

Cónsul General: D. Cristobal González-Aller Jurado

Rua D. João IV, 341 - 4000-302 Oporto
Teléfono: 22 536 39 15
Fax: 22 510 19 14
Correo electrónico: cog.oporto@maec.es

Consulado honorario en Leiria

Cónsul: D. António Barroca Rodrigues

Apartado 1004 – Pc. Quinta da Sardinha
2496-907 Santa Catarina da Serra - Leiria
Teléfono: 244 025 605 / 244 749 151
Teléfono móvil: 910 314 862 / 96 210 9999
Fax: 244 880 339
Correo electrónico: ch.leiria@maec.es

Consulado honorario en Sines

Cónsul: D. Fernando Velasco García

Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Sintax
Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal
Teléfono: 265 739 600
Móvil: 917 817 352
Fax: 265 739 606
Correo electrónico: ch.sines@maec.es

Consulado honorario en Elvas

Cónsul: Ivan Nabeiro Crato

Travessa Combatentes da Grande Guerra
7370-050 Campo Maior
Teléfono: 268 009 200
Móvil: 966 195 036
Correo electrónico: ch.elvas@maec.es

Consulado honorario en Funchal (Madeira)

Cónsul: Manuel Adolfo Borrero Méndez

Rua das Mercês, 41.
9000-224 Funchal (Madeira)

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Teléfono: 291 006 530
Móvil: 963 837 789
Correo electrónico: ch.funchal@maec.es

Consulado honorario en Ponta delgada (Azores)

Cónsul: D. Manuel Silveira Gago da Câmara

Rua Direita, 97 - Fajá de Baixo
9675-090 Ponta Delgada
Teléfono: 296 584 107
Móvil: 919 555 685
Fax: 296 584 108
Correo electrónico: ch.pdelgada@maec.es

Consulado honorario en Faro

Cónsul: D. Eduardo Serra Jorge

Rua José de Matos, 5-R/C Esq., 8000-503 Faro
Teléfono y Fax: (00351) 289 827 074
Correo electrónico: ch.faro@maec.es

Consulado honorario en Coímbra

Cónsul: D. Máximo Fernández Colón

Rua de São Tomé, 55, 3060-039 Ancá – Coímbra
Teléfono y Fax: (00351) 239 96 43 67
Correo electrónico: ch.coimbra@maec.es